

**Excmo. Ayuntamiento de LA RODA (Albacete)**

N.º Registro Entidades Locales: 01020693 de 15 - 9 - 1986

PLAZA CAPITÁN ESCRIBANO AGUADO, 1

TELÉFONOS - 967 44 14 03 - 967 44 14 26 - FAX 967 44 11 90 - 02630 LA RODA

ANEXO III - CUADRO RESUMEN OBRAS

TIPO DE ACTUACIÓN U OBRA		PROYECTO	MEMORIA TECNICA	MEMORIA DESCRIPTIVA	OBSERVACIONES
1.Obras que tienen la consideración de edificación conforme al artículo 2 de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.					
	Obras de edificación de nueva construcción.	X			
	Todas las intervenciones sobre los edificios existentes, siempre y cuando alteren su configuración arquitectónica, entendiéndose por tales las que tengan carácter de intervención total o las parciales que produzcan una variación esencial de la composición general exterior, la volumetría, o el conjunto del sistema estructural, o tengan por objeto cambiar los usos característicos del edificio.	X			
	Obras que tengan el carácter de intervención total en edificaciones catalogadas o que dispongan de algún tipo de protección de carácter ambiental o histórico-artístico, regulada a través de norma legal o documento urbanístico y aquellas otras de carácter parcial que afecten a los elementos o partes objeto de protección.	X			
2.Obras de intervención en edificios, construcciones e instalaciones existentes					
Obras de modificación, reforma o rehabilitación.					
	Reforma de fachada (Total)	X			Se incluyen en este apartado aquellas intervenciones, incluidas las rehabilitaciones, reformas y modificaciones, que afecten al conjunto de la fachada exterior y/o paramentos interiores y medianerías que sean visibles desde la vía pública. Cuando al altura de la fachada hasta la cornisa del edificio no supera los 4.00 metros, siempre y cuando no afecte a los elementos o partes objeto de protección, se podrá optar a lo señalado en el apartado siguiente.
	Reforma de fachada (Parcial)		X		
	Modificación de huecos existentes en fachada, balcones, repisas, elementos salientes.		X		
	Sustitución de carpintería exterior: ventanas, puertas, persianas y rejas.			X	
	Reforma de cubierta.	X			Se considera incluido en este tipo de obras, cuando la intervención afecte, al menos, a uno de los faldones de la cubierta y excedan de simples obras de reparación.

TIPO DE ACTUACIÓN U OBRA		PROYECTO	MEMORIA TECNICA	MEMORIA DESCRIPTIVA	OBSERVACIONES
	Instalación de ascensor (nuevo), ampliación y/o maquinaria de ascensor.	X			
	Supresión de barreras arquitectónicas y accesibilidad con afectación de elementos estructurales.	X			
	Reforma interior de edificio (con modificación de tabiquería).		X		Se incluyen en este apartado, tanto las obras de reforma interior de edificio, tales como zonas comunes, instalaciones generales o garajes colectivos, y que impliquen nueva distribución o modificación de tabiquería existente
	Captación y aprovechamiento de la energía solar.		X		Están incluidas en este apartado las obras e instalaciones de captación de energía solar activa de baja y media temperatura para la producción de agua caliente sanitaria y calentamiento de piscinas, en edificios y construcciones.
	obras de urbanización interior y acondicionamiento de espacios libres de parcelas, tales como ajardinamiento, pavimentación, implantación de bordillos, así como instalaciones necesarias para su uso y conservación, siempre y cuando no afecte a la vía pública		X		
	Refuerzo y consolidación estructural.	X			
Obras de mantenimiento y reparaciones puntuales del edificio.					
	Obras de mantenimiento y reparaciones puntuales.			X	Se incluyen en este apartado el conjunto de trabajos y obras para prevenir el deterioro de un edificio o reparaciones puntuales de escasa entidad que se realicen en el mismo, con el objeto mantenerlo en buen estado
	Retejado de cubierta, reparación de aleros, con o sin canalón o reparación y sustitución de bajantes pluviales.			X	
	Reparaciones varias.			X	Obras consideradas de sencillez técnica y escasa entidad constructiva y económica, consistiendo normalmente en pequeñas obras de simple reparación, decoración, ornato o cerramiento, que no precisen proyecto técnico ni presupuesto elevado
Obras tales como sustitución, renovación o reparación de revestimientos, alicatados, pavimentos, falsos techos, carpintería interior, fontanería, instalaciones eléctricas, enlucidos y pinturas. (No precisan la colocación de andamios)					
	Reforma de cocinas y/o baños, incluidas instalaciones y sustitución de aparatos sanitarios. (Sin modificación de tabiquería)			X	
	Cambio de carpintería interior, revestimientos, enlucidos, escayolas, estucos y pinturas. (Sin modificación de tabiquería)			X	
	Reforma de instalaciones de vivienda.			X	Se incluyen en este apartado las obras de sustitución, renovación o reparación de instalaciones de la vivienda, tales como fontanería, electricidad, gas, calefacción, audiovisuales u otras.

TIPO DE ACTUACIÓN U OBRA		PROYECTO	MEMORIA TECNICA	MEMORIA DESCRIPTIVA	OBSERVACIONES
	Reforma de instalaciones comunes del edificio.			X	Se incluyen en este apartado las obras de sustitución, renovación o reparación de instalaciones comunes del edificio, tales como fontanería, electricidad, gas, canalizaciones e infraestructuras interiores de radiodifusión sonora, televisión, telefonía básica y otros servicios por cable en edificios.
	Reformas de azoteas transitables, terrazas y balcones (Solados).			X	Se incluyen en este apartado las obras de sustitución, renovación o reparación de pavimentos y solados en azoteas transitables, terrazas y balcones, incluido el aislamiento e impermeabilización.
	Acondicionamiento interior de local, edificio o vivienda (Sin modificación de tabiquería).			X	
	Instalaciones de telecomunicación, estación base de telefonía móvil y antenas.		X		Se incluyen en este apartado la instalación de los elementos y equipos de telecomunicación por transmisión-recepción de ondas radioeléctricas, antenas, estaciones base, radioenlaces y cualquier otro tipo de instalaciones destinadas a prestar el servicio de radio difusión, el servicio de telefonía móvil u otros servicios vía radio en una edificación.
	Acometida e instalaciones de abastecimiento, saneamiento, gas, telecomunicaciones y otros.		X		Se incluyen en este apartado los trabajos de acometida para la dotación de servicios de edificios y locales, tales como abastecimiento, saneamiento, gas, telecomunicaciones y otros.
3. Obras de demolición					
	Obras de demolición total	X			
	Obras de demolición parcial		X		
4. Obras de cerramiento de fincas, muros y vallados.					
	Cerramientos de parcelas y solares.		X		
	Vallado de obra.		X		
5. Obras de intervención en el dominio publico.					
	Obras de intervención en acera y calzada.		X		
	Instalación provisional de postes que sustenten infraestructuras.			X	Se incluyen en este apartado los trabajos de instalación de postes que sustenten infraestructuras y cables y tengan carácter temporal.
5. Otras.					
	Colocación de vallas, carteles, paneles y anuncios publicitarios visibles desde las vías públicas.		X		
	Anuncios luminosos, carteles, rótulos, banderolas y muestras.		X		
	Vallas publicitarias.		X		
	Toldos y cortinas		X		
	Marquesinas	X			